



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 4470/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 4470/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a BRITOS FABIO GUSTAVO, *DE BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO POR EL 33° ANIVERSARIO DE LA "ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MOQUEHUÁ", A CONMEMORARSE EL 11 DE NOVIEMBRE.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el **33** Aniversario de la Asociación Bomberos Voluntarios de Moquehuá, que **se celebró** el 11 de noviembre de 2021 en la localidad de Moquehuá, partido de Chivilcoy.

FUNDAMENTOS



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 4470/21-22- 0

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autor, adecuando el tiempo verbal y suprimiendo el segundo párrafo por entender que el mismo forma parte de los fundamentos.

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA . 

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH . 

Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO . 

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS . 

Dip . Vocal: MORAGUES SANTOS CONSTANZA . 

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA . 

SALA DE COMISIÓN, martes 12 de julio de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4470/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE